

Cuadernos de  
Estudios Medievales  
y Ciencias y  
Técnicas Historiográficas



Universidad de Granada

Vol.16 / 1991





CUADERNOS DE ESTUDIOS MEDIEVALES  
Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

XVI- 1991



DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL  
Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias  
y Técnicas Historiográficas XVI - 1991

GRANADA  
1991

Director:  
Prof. Dr. Manuel Espinar Moreno  
Secretaria:  
Prof. Dra. M.<sup>a</sup> Carmen Calero Palacios

UNIVERSIDAD DE GRANADA.  
CUADERNOS DE ESTUDIOS MEDIEVALES Y CIENCIAS Y  
TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS.

Depósito legal: GR/151-1973.

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de  
Granada. Campus Universitario de Cartuja. Granada.

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

Director:

Prof. Dr. Manuel Espinar Moreno

Secretaria:

Prof. Dra. M. Carmen Calero Palacios

Consejo de Redacción:

Prof. Dr. José Ignacio Fernández de Viana y Vieites Prof. Dra. M<sup>a</sup> José Osorio Pérez Prof. Dr. Luis Rafael Villegas Díaz

Comité Asesor:

Prof. Dr. Pedro Arroyal Espigares (Universidad de Málaga).  
Prof. Dr. Robert Henri Bautier (Académie des Inscriptions et Belles Lettres).  
Prof. Dr. Jean Gautier Dalché (Université de Nice)  
Prof. Dr. Santos García Larragueta (Universidad de Navarra)  
Prof. Dr. Miguel Angel Ladero Quesada (Universidad Complutense de Madrid)  
Prof. Dr. José Enrique López de Coca Castañer (Universidad de Málaga)  
Prof. Dr. Armando Petrucci (Università La Sapienza di Roma)  
Prof. Dr. Manuel Riu Riu (Universidad de Barcelona)  
Prof. Dr. Teófilo Ruíz (University of Michigan)  
Prof. Dr. José Manuel Ruiz Asencio (Universidad de Valladolid)

Asesor de Lengua Inglesa:

Prof. Dr. Antonio Lozano Palacios

Asesor de Lengua Francesa:

Prof. Rodrigo López Carrillo

Distribución, suscripciones e intercambio:

Servicio de Publicaciones. Universidad de Granada.

Colegio Máximo. Campus de Cartuja 180071. Tél. (958) 243930





## PRESENTACIÓN

*El Departamento de "Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas" de la Universidad de Granada, surgido al amparo normativo de la Ley de Reforma Universitaria (LRU) y que integra las Áreas de Conocimiento que lo titulan, inicia, en su trayectoria editorial, una nueva etapa propiciada por la circunstancia de su actual constitución.*

*Lo referido planteó que la Revista "Cuadernos de Estudios Medievales" se adecuara a la realidad pero, a un tiempo, reflejara la tradición publicista de su primer patrocinador.*

*Nos encontramos, por tanto, ante una revista que seguirá ostentando el marchamo prestigioso del antiguo organismo editor pero también y, desde ahora, la del actual, registrado en la ampliación de su título, aunque en análoga línea a la sustentada y sostenida por quienes tomaron la iniciativa de su publicación.*

*Por nuestra parte, creemos que los dos campos científicos incluidos asumen la preocupación por las Fuentes y su interpretación. Sin que ninguno de los contenidos de sus términos sean excluyentes sino, por el contrario, complementarios.*

*Habría, no cabe duda, dada la amplitud que reconocemos y promovemos, dos parcelas del saber bajo un mismo denominador común y un mismo diseño envolvente. Tradición acreditada y cambio innovador se aúnan con la intención de que en la nueva publicación existan aproximaciones, confluencias y novedades. La síntesis de unas y otras aglutina la trayectoria y, al mismo tiempo, ofrece perspectivas significativas que el tiempo valorará a través de las aportaciones científicas de sus colaboradores.*

*Especial cuidado se ha tenido en la distribución de sus secciones: Estudios, Documentos, Semblanzas, Notas Bibliográficas y Noticiero, que se han estructurado basándonos en criterios organizativos que permitirán, en lo sucesivo, subagrupar trabajos puntuales - históricos, arqueológicos, etc. - bajo la misma sección de Estudios. Aunque no necesariamente se reflejarán todas, en cada número, con objeto de permitir una mayor flexibilidad.*

*En cuanto al contenido del volumen, sus colaboradores han seguido diferentes líneas según su propia especialización e interés. Unos autores se detienen en aspectos históricos, propiamente dichos. Otros en la crítica de fuentes, seleccionadas y analizadas en sus características internas y externas, botón de muestra y punto de partida de la colaboración auspiciada. Varios, conjuntamente, abordan el tema de la cultura escrita. En fin, lo reseñado permite vislumbrar las futuras directrices que animarán la publicación.*

*Es obligado, en estas páginas, dejar testimonio de nuestro sincero reconocimiento a cuantos han gestado y alentado la novedad, muy especialmente al Comité Asesor y al Consejo de Redacción.*

*Y a la hora de dejar constancia, de ningún modo, puede silenciarse el recuerdo de quienes protagonizaron la primera publicación y la continuaron. Para valorarlo en todo su alcance hay que evocar su historia, no ya tan reciente. En 1973 el profesor Miguel Gual Camarena (+) fundaba la revista "Cuadernos de Estudios Medievales", trayectoria continuada por sus sucesores, Prof. Cristóbal Torres Delgado y Prof. Luis Rafael Villegas Díaz. Con su último volumen (XIV-XV, 1985-1987) se clausura una etapa desigual para augurar otra, en la que lo mejor de la tradición medievalista, que orientó la publicación, se funde con la línea innovadora, en el actual volumen XVI-XVII de "Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas"*

*Por último, esperamos que la presente edición recupere la periodicidad y objetivos que, en su día, amparó y contribuya a ampliar el panorama de estudios, en general, sobre los ámbitos científicos que la tutelan y, en particular, sobre el antiguo Reino de Granada.*

Manuel ESPINAR MORENO M<sup>d</sup> del Carmen  
CALERO PALACIOS



## ESTUDIOS



## SEMBLANZAS



## Dr. ELADIO DE LAPRESA Y MOLINA, "in memoriam"

Dos circunstancias influyeron poderosamente en el reflejo de su personalidad. En primer lugar, ser Director, desde 1941 hasta su jubilación en 1977, de un Archivo singular para historiar el pasado, el de la Real Chancillería de Granada. En segundo lugar, y no por ello menos importante, su condición de Profesor universitario. Una y otra se aunaron para configurar una personalidad humana atrayente.

Difficil es trasladar a otros la propia experiencia personal. Evidentemente los profesores integrantes del antiguo Departamento de Paleografía y Diplomática no podremos olvidar su cercanía y su humanidad, como subrayado más cualificado de su identidad. Su presencia suscitaba seguridad y concordia y en este contexto evocamos los datos más relevantes.

Fue un hombre excepcional, no solo por sus títulos académicos, Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, sino también por ser un universitario en toda la extensión y profundidad del término, amigo de sus amigos, compañero de sus compañeros pero cercano y amable con todos. La explicación de sus actitudes está en su ser granadino. Rompió el paradigma del carácter un tanto reservado e intimista de los granadinos, la apertura, la cordialidad y la orientación desinteresada fueron las notas más llamativas del suyo.

Granada y su personaje sintetizan lo humano y lo sublime. El espíritu granadino reside tanto en la perfecta proporción de sus monumentos como en la agreste belleza de su Sierra, en un poema o una casida como en la perscrutada devoción a su Patrona. El último domingo de septiembre nunca faltaba a una cita, la de los caballeros horquilleros que acompañan y sotechan a la Virgen de las Angustias en su paseo vespertino. Y es que Granada y los granadinos son de tal condición. Todo ello configura el mito y la realidad de la ciudad.

En su domicilio familiar, ubicado en la casa colindante al archivo, proporcionaba a quienes le visitábamos un conocimiento profundo de los fondos archivísticos. La mejor demostración de ello fue el proyecto de investigación que bajo su dirección -desgraciadamente no terminado- inciamos los profesores que formamos parte, ya también bajo su dirección, del Departamento de Paleografía y Diplomática, *Catalogación de los fondos monásticos de la desamortización en el Archivo de la Real Chancillería de Granada*.

Me cabe la satisfacción de ser la última persona que recibió su firma en un documento que acreditaba un aspecto de mi curriculum. Hecho que me recordó su viuda, D<sup>a</sup> Rosa Contreras, poco después de su muerte con una carga emocional considerable.

Su labor docente, primero en el edificio de la Universidad y actual Facultad de Derecho y después en el palacio de los condes de Luque, animó a sus alumnos a seguir por los caminos de la docencia y la investigación, entre ellos prestigiosos catedráticos, titulares y archiveros e incluso algún destacado político, D. Luis Núñez, D. Pedro Arroyal, D<sup>a</sup> María Angustias Moreno, D. Luis Moreno, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angustias Alvarez, D<sup>a</sup> Ana Herrera y D<sup>a</sup> María José Osorio, etc, son ejemplos significativos.

No faltaron tampoco a D. Eladio acreditadas ayudas como Director-archivero, destacando D<sup>a</sup> Pilar Núñez, su sucesora en la dirección, D<sup>a</sup> Carmen Martínez y D<sup>a</sup> Dolores Ibarra, que recuerdan con nostalgia unos años difíciles pero llenos de añorados recuerdos y colaboración.



Su actividad se repartía entre las clases, su labor de perito calígrafo en la Audiencia y el Archivo. Durante unos años también la completó con su nombramiento de Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras. Era un hombre eficiente y de probada laboriosidad.

Otra cuestión de particular importancia fue su condición de apasionado bibliófilo, hecho que propició, por expresa voluntad, un importante legado a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras y que el paso de los años ha dejado sólo en el recuerdo.

Hasta aquí, nos hemos referido a su personalidad humana pero además debemos significar la científica, que de no hacerlo restaría relevancia al personaje. En modo alguno olvidamos su labor publicista, aunque solo cabe destacar algunas obras salidas de su pluma.

En 1925 el Prf. Marín Ocete inició, en los recién creados *Anales de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada*, la publicación del primer libro de Grados y Actas de Claustros. El Real Decreto de Reforma Universitaria de 1928 motivó que los Anales se sustituyeran por el *Boletín de la Universidad de Granada*. Así en 1932 el Dr Lapresa publicó "La Bula fundacional de la Universidad de Granada", otras veces se había editado el mismo texto pero ninguna con criterios científicos e incluso con alteraciones del documento.

En 1953, en el nº II del mismo Boletín presentó otro trabajo basado en cuatro inventarios de los fondos del archivo universitario, correspondientes a los años 1599, 1690 y 1778, "El Archivo de la Universidad de Granada a través de sus inventarios". En este caso, la documentación, conservada en el Archivo de la Real Chancillería, está lo suficientemente espaciada en el tiempo como para ofrecer un testimonio de los avatares sufridos por la dependencia a lo largo de su historia y la riqueza de sus fondos documentales, reseñando cuantos privilegios, normas y derechos recibió la Universidad.

El 16 de abril de 1956 se doctoraba en la Facultad de Filosofía y Letras con la tesis *Santa Fe: Historia de una ciudad del S. XV*, dirigida por el Dr. Marín Ocete, presidente del tribunal que le otorgó la calificación de "Sobresaliente cum laude". Componentes del mismo, junto al prestigioso paleógrafo, fueron el Dr. Juan de Mata Carriazo, el Dr. Julio González y González, el Dr. Alfonso Gámir Sandoval y aquel inolvidable hidalgo español en su compostura, Dr. Juan Sánchez Montes.

Posteriormente, obtuvo el premio extraordinario de Doctorado, el primero que se otorgó por la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

En 1959, 28 de abril, el mismo estudio obtendría el premio al concurso convocado por la Excelentísima Diputación Provincial de Granada, bajo el título "Estudios en investigación Histórica Artística".

No obstante, tuvo que transcurrir casi un cuarto de siglo, 1979, para que la investigación tan cuidadosamente preparada viera la luz. La demora, afirma su autor, merece una explicación, pero no quiere relatar todos los imponderables que la han retrasado solo traza una rápida pincelada del porqué y cómo se desarrolló el empeño.

Lo que no puede ignorarse es que, años antes que los investigadores fijaran su atención en los Libros de Repartimientos, él realizó un estudio exhaustivo del de Santa Fe, partiendo del análisis de la fuente y crítica documental. Resaltamos sus propias palabras *La preciosa leyenda de que el incendio de la tienda de la Reina fue la que movió a los Monarcas a construir Santa Fe, queda, creo, en su justo término de acicate para la más rápida terminación de las obras iniciadas el año anterior.*

Su talla humana queda reflejada en unas palabras que -como autor y prologuista de la obra- suscribió, *Ni que decir tiene, que de antemano acepto las fundadas objeciones y críticas que se hagan.*

En la *Miscelánea de Estudios dedicados al Profesor Antonio Marín Ocete* (1974), recordando a su maestro, el "hombre normal" como se calificaba a sí mismo, rememora un paseo histórico-simbólico por el barrio que le vió nacer y albergó la antigua Facultad, "El barrio de la Magdalena. Sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada". Es ocasión propicia para rendir un emocionadao recuerdo a tantos lugares desaparecidos *que la prisa expansionista y reformadora están haciendo lo imposible porque se olvide y se convierta en una ciudad moderna lo más anodina posible*. Con esta frase termina su anecdotario histórico, nutrido por los datos de archivo y las noticias de cronistas, y actualizado por su imponderable memoria evocadora.

Por otro lado, una orientación documentalista anima toda su producción científica y -sin duda- no por casualidad. En 1976, acogiendo el deseo del Colegio de abogados de Granada de dar a conocer sus orígenes y primeros años de su vida y actuación, publicó *Historia del Ilustre Colegio de abogados de Granada, 1726-1850*, precedido de una introducción sobre la historia del Tribunal de la Real Chancillería, lugar de la actividad del Colegio y de sus componentes, y finalizado con un oportuno apéndice documental. Obra, ésta, que representa un eslabón más en el historiar la ciudad y sus instituciones.

En el *Album de Paleografía de Andalucía Oriental* (1972-1977), obra ambiciosa puesto que pretendía reunir rigor científico y utilidad pedagógica, prodigó su interés en la selección, transcripción y corrección de "exemplaria", bajo el lema de la Dra Mateu Ibars, recién llegada a Granada para ocupar la cátedra que el Prof. Marín Ocete dejó vacante, *Concordia res parvae crescunt*.

En el segundo volumen incluía una historia sobre el Archivo que dirigía, explicitando la riqueza documental de sus secciones, aparte la procedente de la delegación de Hacienda -855 libros de Apeos y Repartimientos- y el Catastro de Ensenada. Importante trabajo que varias veces, modelado y ampliado, ha aparecido en diversas revistas.

En todo caso, merece la pena recoger un comentario de avezada agudeza y extraordinaria profundidad en su quehacer investigador, *Toda consecuencia sentada sobre cualquier aspecto de la actividad humana en tiempos pasados que no esté basada sobre los firmes cimientos de las fuentes documentales conservadas en los Archivos, podrá ser muy sagaz, muy ingeniosa y muy del agrado del lector, pero siempre estará bajo la amenaza de que un sencillo documento, oportunamente dado a la publicidad, eche por tierra todo el armazón de una argumentación que durante más o menos tiempo haya sido tenida por la más exacta y completa*.

Sus conferencias e intervenciones, su actividad como director de Memorias de Licenciatura y Tesis Doctorales, merece también ser destacadas. Su último acto oficial tuvo lugar en 1981, 12 de diciembre, con la presentación de la Tesis, que bajo su dirección, realizó la Dra Guerrero Lafuente. Poco después moría un 14 de noviembre de 1982, la muerte vino a truncar una vida plena e impulsora.

La admiración y el agradecimiento que sentimos son difíciles de expresar, sirvan estas breves pinceladas como reconocimiento de la consideración de todos cuantos convivimos con él en un clima de respeto, valoración y amistad. Descanse en paz.

María del Carmen CALERO PALACIOS  
Universidad de Granada



## MANUEL LUCAS ALVAREZ

No es fácil para mí, en el momento de mi madurez intelectual, hacer una semblanza de mi maestro, y ya amigo, Manuel Lucas Alvarez. De todas formas me arriesgaré a trazar unas líneas sobre su actividad docente, investigadora, de hombre público y, sobre todo, de su humanidad de la misma manera que, a mis años del final de la década de los diez y comienzo de los veinte, lo hacía en mis colaboraciones periodísticas, directamente sobre el teclado, el llamado mecánico entonces y hoy, erróneamente, inteligente. Consecuentemente datos biográficos de ambos se entremezclarán y la niebla difuminará las márgenes de nuestras andaduras universitarias.

Mi primer contacto como alumno tendría que haber sido en el curso 1960-61, en primero de comunes, pues tenía como "acumulada" la asignatura de Historia Universal. Entonces una "acumulada" suponía un incremento en la nómina de un docente universitario, no tan generosa, y mucho más si se era cabeza de familia numerosa. Pero no fue así. Ignacio Cal Freire, trágicamente desaparecido, fue quien me llevó a conocer a Grousset, Crouzet y Samaran "in voce et persona" de Lucas. E Ignacio no era ni tan siquiera Adjunto Provisional sino simplemente un Ayudante de Clases Prácticas que, como casi todos los que en aquellos tiempos accedían a la enseñanza universitaria, "gozaba" de un sueldo de mil quinientas pesetas al mes, para poder plantearse la iniciación de una Tesis Doctoral o preparar unas oposiciones de Enseñanza Media. Ya en el curso 62-63 recibí sus primeras enseñanza en "Paleografía General", una asignatura a la que todos llegábamos totalmente despistados, sin saber casi su contenido. Recuerdo el aula, muy estrecha, no demasiado iluminada, apta para la somnolencia o para jugar a los submarinos, dependiendo la atención del alumno no de la calidad de la enseñanza sino de la capacidad del profesor para comunicar. En cualquier circunstancia era la figura quijotesca de Lisardo la que anunciaba el fin de los juegos, el sueño o el interés. Precisamente una de las clases somnolientas era la de Paleografía, no se si por el contenido o por la monotonía de la exposición. Al releer los apuntes uno se daba cuenta de que D. Manuel Lucas había contado un chiste entre los nombres de Mabillon y Toustain o mientras dibujaba magistralmente el alfabeto carolino. Recuerdo que un día, ya avanzado el calendario escolar, entre las dos puertas que flanqueaban la entrada del aula, al salir de clase, D. Manuel me dice: "Ignacio, ¡qué rollo es la Paleografía, y encima lo rollo que soy yo!".

Ya en el claustro desaparecía la monotonía, la voz plana del profesor, y el oído se deleitaba con modulaciones en una conversación normal que despertaba. No habíamos distinguido los "modos" gregorianos, pero sí podíamos apreciar el "ars nova". Como contraste estaba el terremoto wagneriano de Carlos Alonso del Real en las clases de Prehistoria, Etnografía y "esdrújulos" de Historia Antigua. Con la Diplomática, en segundo de especialidad el panorama cambiaba. El hecho de haber cursado ya Galaico-portugués o Latín Medieval y el recuerdo refrescante del Valdeavellano nos permitía apreciar más los "modos" que tomaba el documento en la voz de Lucas. Parecía como si el alférez, el mayordomo, el sayón, el arcediano, el arcipreste o el notario público resucitaran la letra muerta que habíamos aprendido, casi como si de un "libro de primeras letras" se tratara, el curso anterior.

La ausencia de Lucas en quinto hacía que, en general, las relaciones de los alumnos con su ya antiguo profesor se incrementaran en el claustro y, sobre todo, en su despacho de Secretario General, para que resolviese las solicitudes de convocatorias de gracia, matrículas fuera de plazo, "colgadas" de Comunes -sobre todo Latín y Griego- que el Jefe de Negociado, tras pasar el filtro del Oficial

Mayor, había denegado en aplicación de una normativa rigurosa e incluso rigorista. Y allí empezaba a verse a "Lucas el Bueno", no porque le faltara esa faceta de humanidad como profesor sino porque la perspectiva era diferente. Por otra parte algunos habíamos seguido en contacto con él, directa o indirectamente en el "ferrugio", nada menos que la casa natal de López Ferreiro, donde compartían espacio la Historia Medieval, la Paleografía y Diplomática y la Filosofía con la Escuela Social, el Archivo del antiguo Hospital Real, y el de Protocolos. Y allí surgió mi afición por la Historia Medieval, gracias a Angel Rodríguez González, y a la Paleografía y Diplomática al comprender que sin una correcta lectura y depuración de las fuentes la transmisión de errores y tópicos no era posible ya no una "historia total" sino ni tan siquiera una historia evenemencial más o menos verídica.

Aquí comienza mi andadura de profesor universitario de la mano del Doctor Lucas. Y es entonces cuando empieza a ser mi maestro, cuando empiezo a conocerlo como persona. Y doy mis clases de Historia Universal, que él tiene como acumulada, y soy nombrado Profesor Ayudante de Clases Prácticas y luego Adjunto Provisional de Historia Medieval, aunque en realidad doy prácticas y, cuando era necesario, teoría de Paleografía, menos de Diplomática, sobre todo a medida que iba aumentando una confianza mutua. Son los años en los que su quehacer como Secretario General y Vicerrector de la Universidad y Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago y de la Confederación Gallega de Cajas de Ahorro le llevan a tener que hacer frecuentes viajes. Es el momento en el que más contribuye a mi formación precisamente con sus ausencias por su generosidad sin límites al poner a mi disposición todas las lecciones del programa que no había tenido tiempo de preparar. Siguiendo las huellas que había trazado en su Tesis Doctoral sobre el monasterio compostelano de San Martín Pinario, que defiende en Madrid en 1948, voy elaborando la mía sobre un tema similar. Y comienzo a ver un Manuel Lucas que se me había escapado: el intelectual humanista formado y forjado al lado de su tío don Felipe Alvarez en el santuario y Seminario Menor de las Ermitas (Ourense) y de una serie de maestros en el Mayor de Santiago; y además el maestro nacional que había obtenido el número uno en las oposiciones de 1944.

El compostelano que en 1946, con 29 años, había marchado a Zaragoza con su maestro, el Profesor Angel Canellas, me contaba su etapa aragonesa. Salían los nombres de Carlos Corona Baratech, Jacinto Bosch Vilá, Tadeo Félix Monge Casao, el Colegio Mayor Pedro Vedrúna, los cursos de verano de Jaca y, como no el del maestro de su maestro, don Mariano Usón y Sesé. La vinculación de la enseñanza de la Paleografía y la Diplomática en la Universidad de Santiago a maños (Usón y Canellas fueron catedráticos de esas disciplinas en Compostela), tendría su continuación en un gallego y santiagués cuando en 1953 Lucas obtiene la cátedra. Ya estaba casado con Mercedes Domínguez Casal, también universitaria y doctora.

La ciudad que le había visto nacer lo recupera no sólo como profesor universitario en su más alta categoría sino también como hombre público. Es secretario de la Facultad de Filosofía y Letras (1953-60), concejal y primer teneiente de alcalde del ayuntamiento en representación de las entidades culturales (1955-61), diputado provincial (1958-63), director del Colegio Mayor Generalísimo (1955-60), consejero de la Caja de Ahorros desde 1958, y presidente de su Consejo de Administración (1964-80). Y todavía le queda tiempo para dirigir la tesis doctoral de Segundo Cambón Suárez sobre Santa María de Melón (1957) y más de cincuenta tesinas de licenciatura. Y publica su decisivo

artículo *Evolución histórica del foro gallego* (1954), además de la *Colección diplomática del monasterio de San Lorenzo de Carboeiro*.

Años clave en su vida académica son los que van de 1968 a 1973. Es vicerrector. Son fechas difíciles para la universidad española. Y de nuevo muchos estudiantes, esta vez con problemas políticos, encuentran a "Lucas el Bueno". Sólo él, y raramente los interesados saben de sus gestiones ante las autoridades gubernativas para excarcelar a éste, sonseguir que se pudiera examinar entre rejas aquél. La marcha del Rector Masaguer a Madrid supone que se comprometa a seguir su labor desde el máximo puesto de responsabilidad de la universidad gallega. Sólo será el corto periodo de 1974-75 el que aguante con esa pesada carga. Su dimisión le lleva de nuevo a su cátedra y departamento, esta vez ya libre de cargos y cargas, lo que le permite retomar su línea publicística plasmada en *El monasterio de San Julián de Moraima en Galicia* (1975), *El monasterio de San Salvador de Camanzo* (1978), *San Mamed de Seavia, monasterio benedictino en la tierra de Bergantiños* (1980), *Documentos de Indias en el Archivo del Hospital de los RR.CC. de Santiago* (1980).

La precipitada Ley de Reforma Universitaria va a acortar su vida académica en dos años. Pero no por eso dejará de rendir un nuevo servicio a su facultad, ya de Geografía e Historia, no la vieja de Filosofía y Letras, como Decano "por las orejas" durante un breve periodo de tiempo, por ser el catedrático más antiguo. Y lo hace con tal mesura que los distintos grupos que se disputaban el control de la institución se ven de nuevo gobernados por un hombre de experiencia, a pesar de los nuevos estilos, salvo individualidades que nunca le perdonaron su oposición a concesiones demagógicas. Esta última parte de su quehacer universitario ya la seguí, a partir de 1977, desde Oviedo y Granada. La escuela de Usón, se veía continuada por mí en otros pagos, en otras "almaes matres". En Compostela quedaban proyectos comunes sin realizar en parte, aunque ya sólidamente preparados, como la monumental colección diplomática del monasterio de Oseira.

Un maestro que dedicó toda su vida a su universidad ve llegar la fecha fatídica de su jubilación administrativa el día primero de las calendas de setiembre de 1985. Se va en silencio, dejando discípulos y amigos personales. De nuevo volverá a producir, ya totalmente fuera del ámbito académico, trabajos de investigación cada vez más vastos, unos que han salido ya de los talleres tipográficos, *El tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII)* (1986), *San Pedro de Ramirás, un monasterio femenino en la Edad Media. Colección diplomática* (1988), *El notariado en Galicia hasta el año 1300. (Una aproximación)* (1989), otros que están en prensa o en avanzado estado de elaboración.

Llega ya el fin de esta semblanza en la que se entremezclan, como al principio suponía, una serie de notas biográficas y de recuerdos autobiográficos. Y no podía ser menos porque una etapa de nuestra vida ha transcurrido unida y lo sigue, a pesar de mil kilómetros que nos separan físicamente, él en Compostela y Palmeira, yo en Granada pero con el corazón puesto en Galicia, porque los dos somos compostelanos y universitarios, además de colegas y amigos y, por encima de todo, yo el discípulo y él el maestro, y es de bien nacidos el agradecimiento.

Sería muy largo enumerar todos sus trabajos de investigación, divulgación y otros méritos. Las dos bio-bibliografías que existen pueden llevar al lector a su conocimiento<sup>1</sup>. A partir de ahora todavía sus obras derramarán mucha tinta en bibliografías y reseñas porque seguirá produciendo *ad multos annos*.

*José Ignacio FERNANDEZ DE VIANA Y VIEITES*  
*Universidad de Granada*

---

<sup>1</sup> "Lucas Alvarez, Manuel", en *Gran Enciclopedia Gallega*, vol 19, Santiago (s.a.) y GARCIA ORA OR J., "Manuel Lucas Alvarez. EL HOMBRE Y EL MAESTRO, en *Jubilatio. Homenaje de la Facultad de Geografía e Historia a los Profesores D. Manuel Lucas Alvarez y D. Angel Rodríguez González*, Santiago, 1987, vol. págs. 5-14.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS Y RESEÑAS





LADERO QUESADA, M. A., *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, Gredos, 1989.

Este es el título del espléndido libro con el que el Profesor de la Universidad Complutense, Miguel Angel Ladero Quesada, nos muestra de forma amena y con sistemática claridad la evolución completa de los restos hispánicos de la civilización islámica reducida al reino de Granada, desde el Acta de Fundación del Reino Nazarí en el Pacto de Jaén de 1246 y años inmediatos, hasta el Acta de liquidación del pueblo islámico granadino, que podemos hacer coincidir con la caída de la sociedad morisca, en torno a su rebelión y aplastamiento en 1568-1471.

Aborda con su habitual maestría ese prolongado periodo caracterizado por la homogeneidad cultural de un pueblo, la sociedad granadina, que vivió distintas etapas sociohistóricas:

El Reino Nazarí (1232-1492), acaso la época más atractiva por la personalidad histórica alcanzada y la precariedad de los conocimientos que de ella se tienen debido a la famosa y tópica escasez y oscuridad de las fuentes, que tanto han propiciado las leyendas a través de las cuales y de sus difusores los románticos, como Washinton Irving, el mundo se puso en contacto con la Alhambra y sus misteriosos reyes musulmanes absortos en sus luchas dinásticas o en las aventuras de la frontera recogidas en tantos romances.

El largo proceso posterior de castellanización, conflictos y persecución hasta el último tercio del siglo XVI, nos lo ofrece enmarcado en varias etapas de personalidad no mal definida: la presidida por las Capitulaciones, formulación jurídica del propósito de convivencia de dos comunidades, la musulmana y la cristiana: es la conocida época mudéjar granadina, pronto truncada por el proceso de castellanización o imposición de las estructuras castellanas en todas las esferas de la comunidad mudéjar, que condujo a la ruptura o rebelión de 1499 y la subsiguiente guerra, respuesta violenta a un estado de cosas insostenible.

La etapa morisca que le sigue llena los setenta primeros años del siglo XVI. Su crónica es la de un largo drama, el de la simple convivencia: clima de mutuo rechazo e intolerancia, medidas de la corona que obstaculizan las manifestaciones de la civilización musulmana - especialmente desde 1511 - tales como las Ordenanzas de 1526, aplazadas a cambio de un tributo extraordinario sobre el pueblo musulmán.

Esta tensa situación desemboca en la chispa que salta en la Alpujarra, en la Navidad de 1568, que se extiende a las zonas más sensibilizadas del reino ocupadas mayoritariamente con población morisca. Tres años de guerra civil, de inaudita crueldad, eclosión de odios incubados en años de difícil convivencia acaban con la derrota, extrañamiento y dispersión de los moriscos por Castilla y diferentes ciudades del Valle del Guadalquivir.

Esta interesante dinámica histórica y un acopio de todos los estudios realizados sobre ella era recogida hace dos décadas en la breve e importante síntesis, publicada, por vez primera, en 1969, y reeditada en 1979. Desde entonces la cultura de Andalucía ha experimentado nuevas orientaciones que han marcado intensamente la historiografía al compás de la creación de nuevos centros universitarios, de la revitalización de instituciones volcadas en los estudios islámicos, como la granadina Escuela de Estudios Arabes y del nutrido plantel de especialistas en historia y estudios semíticos. Sus numerosos trabajos aparecidos en viejas revistas como *Al-Andalus* o de incesante aparición en otras de nueva creación como los Cuadernos de la Alhambra; Cuadernos de Estudios Medievales; *Historia, Instituciones, Documentos* y *En la España Medieval*, por dar sólo unos nombres, han abierto, junto con las aportaciones en Congresos, Jornadas de Trabajo y Coloquios, como los Coloquios de Historia Medieval Andaluza, amplios ventanales sobre la historia de la comunidad musulmana granadina.

Jamás como ahora hubo tal abigarrado cúmulo de estudios sobre el dilatado periodo que ocupa en el tiempo el Reino de Granada, trabajos caracterizados por sus nuevos objetivos, métodos y fuentes. Economía agrícola y comercial, sociedad, señoríos, repoblación, poblamiento y cultura material son algunas de las líneas preferentemente abordadas.

Amplia y compleja problemática hábilmente elaborada por el Prof. Ladero, expuesta de forma amena e inteligible para el gran público, es la que de nuevo vuelve a reeditarse por Gredos, en 1989, revisada, actualizada y enriquecida con cada una de las nuevas aportaciones que los numerosos estudios han venido proporcionando a lo largo, sobre todo, de esta última década.

El libro, moderno y sistematizado panorama de la integridad histórica del Reino de Granada, ofrece también un organizado y minucioso balance bibliográfico donde temáticamente podemos encontrar desde lo más antiguo que se ha escrito sobre la ciudad de la Alhambra, hasta lo más recientemente aparecido en torno a los contactos fronterizos mantenidos por las gentes granadinas con los habitantes del Valle del Guadalquivir. En él se conjugan la amenidad y la claridad con el rigor metodológico y el oportuno aporte bibliográfico. Una obra, en definitiva, al alcance del hombre de cultura media y de imprescindible manejo para todo investigador que pretenda pasear por las sendas de la Granada musulmana.

*José RODRIGUEZ MOLINA*

ARIE, Rachel, *L'Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)*. (Reimpresión y puesta al día por la autora), París, De Boccard, 1990.

Esta obra ha sido editada y puesta al día por su autora gracias al interés y buen oficio de la editorial. Podemos decir que sigue constituyendo un hito en la historiografía musulmana del período nazarí.

Comienza con un prólogo donde expone las razones sobre el tema, cronología, dificultades para la realización del trabajo sobre la España musulmana aumentada por la escasez de fuentes y en ocasiones salvadas por la documentación cristiana. Destacan los aspectos sociales y económicos poco conocidos, resalta las fuentes y bibliografía, historia política, servicios públicos del estado, organización militar y judicial, reconstrucción de la atmósfera humana, economía del emirato, aspectos materiales de la civilización, modo de vida, alimentación, costumbres, fiestas, juegos, caza, enseñanza, etc., sin olvidar profundizar en la vida religiosa, fuentes jurídicas, literatura y teatro. Finaliza dando las gracias a las instituciones y personas por facilitar la consulta y consejos.

En cuanto a las fuentes y bibliografía las estudia en su doble faceta: árabe y española, editadas e inéditas. Enumera las fuentes árabes y su traducción, las fuentes españolas manuscritas e impresas, archivos nacionales y regionales.

El capítulo primero, El medio natural, estudia el cuadro físico y humano en el que vivieron los musulmanes granadinos desde los siglos XIII al XV. El medio geográfico relacionado con las montañas, depresiones, llanuras, etc., de las cordilleras penibéticas se ve completado con un análisis de los ríos y poblaciones, su ocupación y transformación por el hombre con el resultado de latifundios, cortijos, haciendas, castillos, huertas, índices de pluviosidad, poblaciones, tierras de secano, comarcas, vegas como las de Granada, Guadix, Baza, auténticos jardines y vergeles, Loja, Antequera, Alpujarras, que da origen en ocasiones a un latifundismo en las sierras, regadíos, parrales, Dalias, Málaga, etc. La autora va repasando cada uno de los paisajes granadinos, almerienses y malagueños que formaron parte del reino nazarí.

El capítulo segundo está dedicado a la vida política. Comienza con la fundación y principio del reino entre 1232 y 1273, estudia el poder y desintegración de los almohades tras las Navas de Tolosa en 1212 ante Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII el Fuerte de Navarra.

Las luchas internas permiten a varias familias dominar en las tierras y comarcas tras el dominio efímero de varios califas y la proclamación de Al-Adil en Murcia. Sin embargo, no fue reconocido por el gobernador de Valencia Abi Hafis. El poder recayó en Al-Bayyasi tras la ida de Al-Adil al Norte de Africa, quedando dos centros de poder: Sevilla y Murcia. El avance cristiano tuvo consecuencias importantes. El gobernador al-Zafir al-Bayyasi se proclamó independiente en Baeza controlando Córdoba, Jaén y Quesada y ataca Granada. Las luchas contra al-Adil le llevaron a solicitar ayuda a Fernando III, el musulmán se hace vasallo de Castilla. Los cordobeses no acataron la decisión de al-Bayyasi y surgieron problemas.

En 1225 Jaime I el Conquistador prepara la conquista del Levante atacando Peñíscola y obliga al gobernador de Valencia a pagar tributos. La guerra civil surgida entre los almohades permite a los castellanos intervenir, así al-Mamun de Sevilla solicita la ayuda de los cristianos. La situación económica de Al-Andalus degeneró en levantamientos y se produce la desintegración del Imperio almohade, analizado minuciosamente en este capítulo igual que la llegada al poder de Muhammad I en 1232, los sucesos de Córdoba, Sevilla, muerte de Ibn Hud, etc, que llevan a la consolidación de los nazaríes desde 1246 tras convertir a Granada en la capital del último emirato musulmán con un claro programa de gobierno en el interior y el exterior. Los enfrentamientos castellanos, revueltas de los mudéjares y el problema de la sucesión en Granada centraron los últimos años de todo el quehacer de los granadinos.

Se analiza minuciosa y profundamente el reinado de Muhammad II, con el que se va consolidando el emirato en la segunda mitad del siglo XIII, alianza con los mariníes, luchas por el control de Málaga, problemas con los Banu Asqilula, los Banu Mallahi, alianzas y enfrentamientos con los castellanos, luchas en Tarifa y control del Estrecho. Sigue con el reinado de los sucesores exponiendo los hechos de cada sultán en política exterior e interior, destronamientos, crisis internas, papel de las ciudades como Guadix, Almuñecar, Salobreña, batallas, asesinatos, cruzada contra los granadinos, que no logran acabar con el emirato.

El apogeo del reino tiene lugar en los reinados de Yusuf I y de Muhammad V donde a pesar de las luchas contra Castilla en el primero y los destronamientos de los sucesores la situación social y económica permanece, destacan los ministros Ridwan y al-Jatib, Ibn Zamrak, etc., centrandose en la vuelta del sultán Muhammad V tras los reinados de Ismail II y Muhammad VI, destacando la política con los cristianos, los mariníes y el Egipto mameluco.

Sin embargo, a partir de 1391 con la llegada al trono de Yusuf II se inauguran los enfrentamientos con Castilla y los problemas en las fronteras, réplicas granadinas y problemas internos. A partir de 1410 comienza la denominada "decadencia de la dinastía nasrí" donde asistimos a la firma de paces y treguas, la situación se altera, las ciudades se convierten en centros de comarcas que están a favor o en contra del sultán de turno, destronamientos y vueltas al trono como le ocurre a Muhammad IX, batallas como la de La Higuera, luchas fronterizas donde se ganan o pierden

pequeñas alquerías y centros de población,..para entrar en una etapa significativa (1455-1464) donde vemos como ambas potencias, Castilla y Granada, tienen problemas sucesorios, la nobleza levantisca, ataques entre ellos y dentro de ellos,.. que van preparando el fin de la dinastía como ocurre a partir de 1464 con la llegada al trono de Abul Hasan Ali y el comienzo de la denominada Guerra de Granada (1482-1492). El final, tras un análisis de la situación interior, será la toma de las ciudades nazaríes que los castellanos siguiendo un plan de ataque, capitulaciones, guerras civiles entre los granadinos, campañas, etc., poco a poco van reduciendo el territorio hasta que al final se entregue Granada, comienza la etapa mudejar y luego la morisca.

Las instituciones, mecanismos y funcionamiento de los servicios públicos son objeto del tercer capítulo aunque se tienen pocas noticias. A través de las obras de Ibn al-Jatib conocemos para los reinados de Yusuf I y de Muhammad V biografías de personajes que destacaron en varios campos de la ciencia o la política. El propio Ibn al-Jatib nos expone el arte de gobernar, nos habla del papel de soberano en lo religioso y civil, sus delegaciones en personas de confianza, guerra santa, fidelidad, justicia, verdad,.. que permiten ver toda una teoría sobre el gobierno y quién es el responsable. Por su parte Ibn Jaldun nos sirve para ver más de cerca la auténtica realidad. Se estudia la monarquía, títulos y sobrenombres dados a los personajes reales, la investidura y símbolos, funciones, vida privada y mecenazgo, sucesión al trono, etc.

A continuación la profesora Arie pasa al papel de visir con su nominación y atribuciones, sigue el secretario de Estado, el correo, la organización financiera, impuestos, habices, tesoro privados del sultán, política monetaria, y otros muchos aspectos del reino. Se destaca la organización provincial explicando las características y funcionamiento de cada área o circunscripción con sus distintas denominaciones: tahas, vegas,..

El capítulo dedicado a la organización militar nos hace ver como la amenaza de los cristianos llevó a los nazaríes a dedicar enormes esfuerzos y gastos hasta que al final la idea de una conquista se fue imponiendo a los granadinos especialmente en el siglo XV. Nos describe las líneas estratégicas de los castillos, torres y fortalezas, que van cerrando el territorio en las fronteras marítima y en la terrestre. Las líneas defensivas conectaban unas regiones con otras y defendían a las poblaciones de ataques e incursiones. En todo este panorama nos encontramos la descripción de las alcazabas, fortalezas secundarias y torres cuyo centro de todo el sistema era La Alhambra. El ejército nazarí, sus armas, composición, grupos, mercenarios, batallas importantes, efectivos, preparación del combate, guerra santa, ideas sobre todas estas cuestiones militares,.. sin olvidar la organización marítima, los puertos, defensa del litoral, piratería, ataques a lo largo del tiempo y otras muchas acciones que permiten conocer la costa y los lugares conectados con ella para poder ejercer una mejor defensa de la frontera marítima.

Lo judicial depende todo del sultán que delega en el qadí mayor y en los demás justicias del reino. Algunos adquirieron fama y se formaron verdaderas familias de juristas que fueron ocupando los cargos más importantes por sus conocimientos de derecho, por su coraje, elocuencia y respetabilidad. La justicia nazarí adquirió un gran respeto entre los súbditos y muchos jueces además de administrar justicia desarrollaron otros trabajos cultivando tierras o estando en otros puestos de la administración. La idea de funcionarios incorruptibles y de una verdadera autoridad moral fue su máxima garantía. En la administración de justicia eran ayudados por otros juristas y entre sus atribuciones estaban la de enseñar, la ley y mantener los preceptos religiosos. Ante ellos se redactaban los documentos públicos y privados, los moftíes, notarios y escribanos tenían lugares donde desarrollar su labor. A pesar de esto algunos cometieron abusos y cobraron más de lo estipulado. En definitiva se nos habla de los personajes relacionados con esta parcela de la vida nazarí donde se dan a conocer las funciones, deberes y derechos de cada uno de los funcionarios en los distintos rangos judiciales sin olvidar explicarnos otros muchos aspectos sobre la legislación, penas, manuales de hisba, etc.

En el capítulo dedicado a la Sociedad y Economía se profundiza en la población y en los diferentes grupos que formaban el reino. Entre ellos nos encontramos los musulmanes, mudéjares, cristianos, judíos,..el desarrollo urbano de Granada es analizado en profundidad y en él se alude a los habitantes, servicios urbanos, lugares de comercio, barrios, lugares de recreo,.. que se convierte gracias a estas pinceladas en ejemplo de otros estudios sobre ciudades de menor importancia o para las cebeceiras de los distritos. En cuanto a la vida económica se expone el papel de la agricultura, su control, explotación, productos y otros pormenores de la misma. La industria conlleva una gran preponderancia de oficios dentro del mundo urbano y rural, nos encontramos con la producción artesanal y productos de lujo como la seda de las alcaicerías. El sistema de pesas y medidas, moneda y precios, crisis monetarias y nivel de vida. El comercio exterior fue exponente de una riqueza interior y de una potencia económica que enmarca a Granada en los grandes circuitos internacionales de aquellos siglos bajomedievales.

La vida privada incide en el conocimiento de la familia en sus más variados aspectos, se profundiza en el nacimiento, matrimonio, aspecto físico de hombres y mujeres, rango social, la muerte y ritos funerarios, cementerios, costumbres y adornos. Las casas y los edificios granadinos, ubicación y composición aunque todavía estamos poco informados sobre muchas de estas cuestiones. La descripción de las viviendas realizadas por viajeros y cronistas nos llevan a poder hablar de una casa centrada en el patio con habitaciones, algarfas, saladizos, adornos interiores y otros pequeños aspectos y detalles que se ven en los pocos edificios y manifestaciones materiales llegadas hasta nosotros. El mobiliario se reconstruye en su mayoría por los documentos notariales, ropas de cama, vestuario. La alimentación estaba basada en los cereales y siempre relacionada con las posibilidades económicas del individuo. Conocemos los productos alimenticios derivados de los cereales y las frutas. El vestido y los tejidos nos sirve para ver la riqueza y variedad, lo mismo que ocurre con las joyas, piedras preciosas y adornos, perfumes, productos de belleza, preparación del cabello, barba. La higiene corporal,

los baños públicos y privados, la salud, las pestes, fiestas religiosas y profanas, la caza, el juego, espectáculos en la calle, la moral pública, música y danza,..son otros aspectos estudiados y por ello convierten esta obra en una de las más importantes de la historiografía nazarí.

El último capítulo trata de la vida religiosa e intelectual. El malikismo granadino y el papel de los alfaquíes influyó en la vida granadina. También existieron grupos que no se atenían a las reglas de esta escuela. Las observaciones de las leyes fue reafirmada por los juristas. Nos habla de la importancia de los movimientos místicos como el sufí, el papel de la baraka o gracia de los santones, los ribat o rábitas, centros religiosos, etc. La producción intelectual y la enseñanza fueron fundamentales en las ciudades y en el campo. La instrucción elemental en manos de maestros pagados por los padres y los alumnos, además de aprender a leer y escribir se enseñaba el Corán, en definitiva se perseguía que el alumno tuviera una buena caligrafía y unos conocimientos rudimentarios. Los estudios superiores tenían lugar en las madrazas y escuelas de las mezquitas aljamas donde enseñaban destacados maestros, profesores, imanes,..los estudios filológicos, gramaticales, comentarios y traducciones, biografías, obras anónimas, ciencia, medicina, historia, tratados de equitación, agricultura, relaciones de viajes,.. nos informan del alto nivel alcanzado en la intelectualidad nazarí. Se escribe en prosa y en verso, pero especialmente la poesía hizo que destacaran varios personajes de estas tierras en el conjunto de las letras árabes, su esfuerzo sería imitado en el Norte de África y en Oriente.

En arte predomina una rica arquitectura centrada en La Alhambra y en otros restos materiales de baños, puentes, patios, jardines que formaron parte de la arquitectura civil, mientras que en la religiosa apenas nos han llegado ejemplos o noticias. La decoración de los monumentos, las miniaturas y trabajos de metalistería, cerámica, vidrio, tapices,.. han sido imitados en Berbería desde aquellos años de los siglos XIII al XV.

Finaliza el trabajo con una conclusión sobre el reino nazarí, su nacimiento, desarrollo y muerte, fue el último reflejo de lo musulmán en España. Se acompaña esta obra con unos índices geográfico, antroponímico, obras mencionadas, materias, ilustraciones e índice de la obra que en total suman 528 páginas y que corresponden a la edición de 1971. En la edición de 1990 se introducen nuevos apartados que nos recuerdan las de 1973 y 1984, los intentos de poner al día la bibliografía y completar algunos aspectos nos permite ver un complemento bibliográfico y una *Addenda* sobre los estudios realizados que en sí mismo es otro capítulo de 48 págs. más una relación de erratas. No podían faltar los mapas, planos, láminas, cuadros genealógicos y sinópticos que hacen que esta obra sea imprescindible para cualquier consulta y trabajo sobre el pasado nazarí, es un hito y está actualizada.

*Manuel ESPINAR MORENO.*

LADERO QUESADA, M. A., *Los mudéjares de Castilla y otros estudios de Historia Medieval andaluza*. Granada, Universidad, 1989.

El prólogo nos informa detalladamente de cada uno de los trabajos de la obra, señalando la doble finalidad de ésta, "por una parte el dar a conocer trabajos inéditos y por otra facilitar su estudio por los profesionales y estudiantes universitarios de Historia Medieval y de Historia de Andalucía".

El libro esta formado por ocho trabajos fruto de una recopilación de investigaciones desarrolladas y presentadas en diversos congresos y coloquios, muchos de ellos con sus respectivos apéndices documentales. El primero, que dá título a la obra, *Los mudéjares de Castilla en la Baja Edad Media*, se divide en dos partes. En la primera estudia la población mudejar en Castilla y "sus lugares de residencia", está realizado a través de los impuestos que pagan los diferentes grupos de mudéjares. En su análisis divide la Corona de Castilla en seis grandes áreas regionales que están formadas por los más importantes arzobispados y obispados, exceptuando el quinto grupo que aglutina los lugares de las Ordenes Militares de Castilla la Nueva y de Extremadura.

El grupo más numeroso lo forman los mudéjares de Castilla la Vieja, procedentes del antiguo reino de Toledo, instalados sobre todo en núcleos urbanos y que desarrollan especialmente actividades artesanales. Otra área es la de Castilla la Nueva y Extremadura con centro mudéjar en Toledo, aunque disminuida dicha población por las emigraciones al norte, a Al-Andalus y a tierras donde el Fuero de Cuenca predominaba y era favorable a estos mudéjares. En Extremadura permanecieron, sobre todo, en las jurisdicciones de las Ordenes Militares. En Andalucía va a sobresalir por la instalación de pequeños grupos y, especialmente, destaca la migración de la mayoría hacia el reino de Granada tras la revuelta de 1264, aunque con posterioridad se crearon importantes morerías, como la de Sevilla, que fue la mayor de

las andaluzas. En Murcia se mantuvo una pequeña minoría mudéjar, estos grupos se verán aumentados por los mudéjares valencianos y aragoneses que van a destacar por su modo de vida predominantemente rural.

En la segunda parte se analizan los aspectos jurídicos, religiosos, sociales y económicos. La condición jurídica les aseguraba el mantenimiento de sus leyes y costumbres, pero no implicaba la igualdad con los cristianos. Tuvieron un régimen tributario especial, podían residir en tierras de realengo o de señorío, pero no podían abandonar la jurisdicción a la que pertenecían, señala el autor que la jurisdicción señorial fue más beneficiosa que la realenga. Estos tuvieron muchas prohibiciones que se extienden desde el vestido, vivienda, oficios, etc. hasta la búsqueda de su conversión. En cuanto a la religión, se fomentó, tanto social como económicamente, su conversión a la religión cristiana, aunque el hecho no fue muy patente hasta el siglo XVI y que finalizó con las conversiones forzozas, que en definitiva fueron insinceras.

El segundo de los trabajos se denomina *Nóminas de conversos granadinos(1499-1500)*. Estudia las nóminas de bautizados en Granada y sus alquerías. Nos hace una descripción del volumen de población contenida en estas. Después analiza su contenido, da noticia de las fechas de los bautizos, lugares, referencias, nombres de los sacerdotes y de los convertidos y no falta el nombre de los padrinos. Desaparecen los nombres y sobrenombres islámicos y encontramos los nuevos nombres cristianos adoptados por estas poblaciones. Los apellidos son geográficos y gentilicios y se mencionan las edades, profesiones, etc. El autor estudia también los elches y romías conociéndose en muchos casos las circunstancias de su conversión.

El tercero de ellos, *Castilla, Gibraltar y Berbería (1252-1516)*, lo divide en dos partes; la primera, es un análisis desde el reinado de Alfonso X hasta finales del siglo XIV donde se trata de mantener el dominio castellano sobre las fronteras, situación económica, militar, supremacía naval, etc. en el Estrecho de Gibraltar. La segunda, se centra en las relaciones con el Magreb en el siglo XV, destacando el punto de vista comercial y pesquero, y en segundo lugar, las hostilidades y conquistas de Castilla en el Norte de Africa sin olvidar el análisis de la Baja Andalucía .

Otro de los estudios, *Sobre la génesis medieval de la identidad andaluza*, hace un recorrido por varios aspectos socioeconómicos, desde las estructuras agrarias hasta las ciudades, comercio, predominio de la aristocracia,.. de gran fuerza esta última en Andalucía por la repoblación y al hecho de ser zona fronteriza lo que se tradujo en una toma de conciencia. Continúa con el estudio de la situación político-administrativa y la organización eclesiástica. La conclusión de una " conciencia regional" durante los siglos bajomedievales se confirma en los siglos siguientes, aunque esto no quiere decir que existieran dudas de "la permanencia e integración de Andalucía en la Corona castellano-leonesa".

*El crecimiento económico de la Corona de Castilla en el siglo XV: Ejemplos andaluces*, le permite afirmar que el desarrollo y decadencia en los siglos modernos de la economía castellana tiene su origen en el período bajomedieval. Se centra en la región andaluza y profundiza en los aspectos económicos y demográficos que dieron ocasión al auge económico. El desarrollo de la población, producciones agrarias, desarrollo del comercio,.. lograron hacer durante el siglo XV la gran expansión y crecimiento que le van a permitir, a pesar de las crisis, acometer grandes empresas como la Guerra de Granada o el Descubrimiento. Sin embargo, tampoco faltaron los factores que podemos denominar "arcaísmo económico" y que se manifestaron en los siglos posteriores.

Encontramos dedicadas a *Los Genoveses en Sevilla y su región(Siglos XIII-XIV). Elemento de permanencia y arraigo* un análisis de la creación de colonias en tierras de Canarias, Córdoba, Málaga, Murcia y la Baja Andalucía. El arraigo de estas poblaciones tuvo lugar por cuestiones militares y técnico-mercantil. Las noticias del Libro de los Privilegios nos informa de las exenciones, derechos, privilegios, etc., de los genoveses. Actúan de puente en las importaciones y exportaciones con otros países o regiones desde las tierras andaluzas. La colonia más importante fue la sevillana aunque no faltaron en Castilla, en su mayoría fueron transeúntes o poco estables. En Cádiz se afincaron por el comercio con Berbería y las islas del Atlántico.

Los últimos trabajos versan sobre *Los Propios de Sevilla(1486-1502)* y *El señorío de Lepe y Ayamonte a finales del siglo XV. Mayorazgo, valor y rentas*. Uno profundiza en la hacienda sevillana, impuestos, destino de los mismos, importancia de la hacienda sevillana, etc., y en el siguiente estudia la creación del señorío, rentas, población y fuentes de riqueza.

*Manuel ESPINAR MORENO.  
María Victoria GARCIA ROMERA.*

La obra del profesor R. Peinado comienza con un apartado extenso dedicado a las fuentes y bibliografía, en él nos introduce en las fuentes inéditas del Libro del Repartimiento de Iznalloz, Piñar y Montejícar, del repartidor Juan de Ordaz y del escribano Benito de Vitoria, que ha llegado hasta nosotros por una copia del siglo XVIII realizada por Pedro Sánchez Valero sobre otra copia de 1530 que había pertenecido a don Alonso Venegas. Nos expone las vicisitudes sufridas por esta pieza documental que completa el autor con otras noticias. Este libro es el último conocido de los que se confeccionaron en el siglo XV. El Repartimiento de Guadahortuna es también un traslado de 1548 realizado por Francisco de Nájera. Todas estas noticias se completan con otros documentos del Archivo Municipal de Granada, del Archivo Municipal de Iznalloz, Archivo de la Real Chancillería de Granada y del Archivo General de Simancas.

Tras la descripción de los documentos nos ofrece una bibliografía completa y seleccionada sobre los repartimientos granadinos del siglo XV y otros aspectos complementarios a las cuestiones relacionadas con estos.

El capítulo primero versa sobre el dominio nazarí y la posterior conquista cristiana. Analiza el espacio geográfico y da unas pinceladas sobre la población desde la época paleolítica, aumentada con los romanos, visigodos y árabes. Los ataques cristianos que nos describen las crónicas y documentos cristianos aluden a la zona en numerosas ocasiones. Estas tierras fueron convirtiéndose en un "mundo cerrado y marginal" con evidente vacío demográfico al que hacen referencia algunos testigos que citan antiguas poblaciones abandonadas. El sistema defensivo nos permite ver la organización musulmana. Se detalla la conquista de la comarca, la participación en su conquista por los oligarcas de Jaén, su incorporación posterior a Granada y la repoblación cristiana todo por mandato de los Reyes Católicos.

El segundo de los capítulos, la ocupación humana, nos permite conocer la empresa repobladora en sus diferentes etapas destacando lo ocurrido en cada una de ellas- 1485-1492- con mercedes reales,-1492-1501- donde se centra la empresa repobladora con especificación de lugares, cuadrillas, tierras de riego, balance de la población, etc., para pasar a exponer la fundación de Guadahortuna (1503-1505), su poblamiento, procedencia, exenciones, etc., y acaba con la consolidación y problemas suscitados en aquellos años que llevaron a un evidente retroceso de Montejícar y Piñar que hizo que de nuevo se tuvieran que dictar normas para otra posterior repoblación.

En el siguiente capítulo se estudian los recursos económicos, la población asentada se dedicó al cuidado de los campos y el cortijo se convierte en lugar de explotación casi fundamental en estos parajes. Los factores físicos dificultarían la agricultura, a pesar de ello la realidad económica estudiada demuestra que el secano cerealístico se extendió mediante roturaciones, desforestaciones y enormes trabajos en la preparación de las tierras.

En el estudio de la agricultura encontramos las medidas utilizadas con sus correspondientes variantes, extensión y calidad del cultivo donde destacan los cereales, roturaciones, viñas y huertas, que formaron en cada uno de estos lugares un paisaje agrario concretizado. Los cereales convirtieron a los Montes en lugar de aprovisionamiento de la capital por lo que se empezó el llamado "mercado cerealero", las tierras van conociendo una infraestructura de almacenamiento y canalización del agua, molinos, etc., y destaca el papel jugado por los animales de labor.

El panorama agrícola se completa con la explotación forestal y ganadera. El carbón, madera, construcciones de casas, apicultura, caza, dehesas, pastos, etc. van siendo analizados igual que ocurre con la artesanía, el tráfico comercial y las vías de comunicación.

La estructura social es otro de los apartados de la obra, en él se nos exponen los factores que originaron todo aquello, se inició con una desigualdad en la propiedad de la tierra derivada no solo de lo religioso sino de la capacidad militar. Las mercedes reales, la familia de los Granada Venegas, propiedades comunales, .. son una de las caras de la moneda en el reparto de la propiedad.

La propiedad de la tierra llegó a los repobladores manteniendo las normas de un reparto, de él se beneficiaron vecinos, parroquias, hospitales y en mayor medida las mercedes concedidas antes o en aquellas fechas. El resultado de los Repartimientos queda perfectamente expuesto en los cuadros confeccionados por el autor donde encontramos la base de las explicaciones del funcionamiento de las tierras y de los hombres. La oligarquía granadina fue poco a poco haciéndose de una propiedad extensa que en ocasiones chocó con mandamientos reales que trataban de evitar la acaparación de bienes en manos de unos pocos pero no siempre se lograron resultados satisfactorios. La riqueza ganadera es otra de las cuestiones estudiadas igual que la explotación de la gran propiedad, arrendatarios, enfiteutas, jornaleros y pastores.

El último capítulo se titula el Gobierno de la comarca y en él se analiza el papel de la ciudad de Granada como "señor de la comarca", los aspectos del señorío de Granada son estudiados en profundidad destacando los derechos, cargos, oficios, mantenimiento de términos de las villas, protección de especies arbóreas, vigilancia de campos, ordenación urbanística, nombramiento de escribanos, recepción de nuevos vecinos, etc., que van siendo objeto de estudio por el

profesor Peinado. En todo este panorama encontramos los intentos de señorialización privada como los del marqués del Cenete, el conde de Tendilla, los señores de Campotejar con el papel de los Granada Venegas y lo que más tarde sería el marquesado de Campotejar. Finaliza el trabajo con una conclusión general donde resume las líneas maestras del estudio sobre los Montes Orientales.

La segunda parte del libro nos ofrece un apéndice documental con el texto del Repartimiento de Iznalloz, Píñar y Montejícar (1492-1497) y el Repartimiento de Guadahortuna (1503-1505). Están seguidos de unos índices onomásticos y toponímicos. Cierra el trabajo con las abreviaturas de archivos, fuentes documentales y bibliográficas utilizadas para su redacción.

*Manuel ESPINAR MORENO.*





## NOTICIARIO



## **CRONICA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS.**

El Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, inicia su desarrollo a partir de la unión de las diferentes Areas de conocimiento que lo forman, en cumplimiento de la normativa legal vigente de la L.R.U. (Ley de Reforma Universitaria). En su constitución, se integraron los antiguos Departamentos de Historia Medieval y Paleografía y Diplomática, y otros profesores de los Colegios Universitarios de Jaén y Almería, de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación y de Formación del Profesorado de Granada y Jaén.

El profesor Dr. D. José Ignacio Fernández de Viana y Vieites, Catedrático de Paleografía y Diplomática fue elegido Director del nuevo Departamento y Secretario el profesor Dr. D. Manuel Espinar Moreno, titular de Historia Medieval. También se eligieron las nuevas Comisiones para el funcionamiento del mismo. A finales del curso 1988/1989 la dimisión del Director y Secretario llevó al Departamento a elegir Director al profesor Dr. D. José Rodríguez Molina, titular de Historia Medieval, y Secretaria a la profesora Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María del Carmen Calero Palacios, titular de Paleografía y Diplomática.

Lo más importante fue dotar al nuevo Departamento de un Reglamento de Régimen Interno, donde se contemplaran las líneas de actuación, cuestiones internas o externas del mismo para el funcionamiento de esta Institución universitaria. En Consejo posterior se aprobaron y ratificaron las distintas Comisiones, que quedaron configuradas de la siguiente manera: Comisión de Docencia y de Convalidaciones, Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Economía y Comisión de Investigación y Biblioteca.

Conscientes de la importancia de la docencia y la investigación, tras la constitución de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Granada, el Departamento ofertó Cursos de Doctorado para los alumnos de Tercer Ciclo, todo encaminado a la realización de Tesis Doctorales. En esta ocasión, se eligieron los representantes de estos cursos para los distintos programas ofertados.

En esta primera época asistimos a la configuración del espacio físico y a la dotación del mobiliario. Etapa difícil, llena de trabajo y esfuerzo para adaptar todo a una nueva estructura defendida por la L.R.U. y los Estatutos de la Universidad de Granada. Los alumnos participaron en todo este proceso de forma ejemplar.

Las materias impartidas por los profesores son numerosas y diversas, desde la Historia Medieval y Paleografía hasta Biblioteconomía, Historia del Documento y Didáctica de la Historia. El plan de Estudios está destinado a la obtención de los títulos de Licenciado en Geografía e Historia (Opción de Historia Medieval), Diplomados en Biblioteconomía y Documentación, Doctorado en Historia (con los programas de Historia Medieval: Fuentes, Sociedad y Economía, y Ciencias y Técnicas de Investigación para la Cultura Escrita) y Profesor de E.G.B.

En las Memorias de los Cursos Académicos 1987/1988 y 1988/1989, publicadas por la Universidad de Granada, se reseñan una serie de actividades docentes e investigadoras desarrolladas por los distintos profesores del Departamento. Además de la docencia que abarca más de una veintena de materias se realizaron Tesis Doctorales, Cursos de Doctorado, Proyectos de investigación, Convenios, Publicaciones, Conferencias, Congresos, Memorias de Licenciatura,

Seminarios, Mesas Redondas, Grupos de Trabajo, Estancias en centros de trabajo nacionales y extranjeros y Líneas de Investigación personales o de grupo.

Entre las Tesis Doctorales leídas destacamos las de las profesoras González Balasch, Motos Guirao, Argente del Castillo Ocaña y la del profesor Martínez Sáez.

Las líneas de investigación sobre el Reino de Granada pueden explicitarse en: Arqueología Medieval, Historia local y regional, Historia socioeconómica, Historia de las Instituciones, Documentación notarial, municipal, de Cabildos eclesiásticos, Edición de textos, Colecciones Diplomáticas, Ganadería y Agricultura, Regadíos y temas de aguas, etc.

Los Proyectos de Investigación de los profesores Rodríguez Molina, Calero Palacios, Malpica Cuello, Quesada Quesada, Salvatierra Cuenca, Espinar Moreno,... han llevado a trabajar con entidades como la Junta de Andalucía, C.A.Y.C.I.T., Casa de Velazquez, Ayuntamiento de Motril, Ayuntamiento de Guadix, Caja Rural, Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos, Colaboración con otros Departamentos de la Universidad de Granada, Madrid, Barcelona, Alicante y Cádiz. En ocasiones se han firmado algunos convenios con alguna de las Instituciones ya mencionadas.

Las publicaciones son numerosas y para el conocimiento detallado de las mismas remitimos a las Memorias de la Universidad. Se organizaron varios ciclos de conferencias y se participó en otros organizados por otras Universidades o Instituciones culturales. Destacamos el ciclo "Estado actual de los Estudios Medievales, de la investigación y metodología historiográfica" en colaboración con el ICE de la Universidad de Granada, "I Curso sobre Granada y su Reino" en el Carmen de la Victoria, "La investigación medieval en las comunidades autónomas", etc.

Entre los cursos señalamos "Grandes temas de Historia Medieval española en conexión con el año 2000" en la XIV Escuela de Verano de Madrid, "Raíces Históricas de Andalucía: Grupos no privilegiados de la sociedad andaluza" en la Universidad de Verano "Antonio Machado" de Baeza, coordinado por el prof. Rodríguez Molina y en el que participaron prestigiosos profesores de las Universidades de Madrid, Sevilla, Málaga, del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas y del Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada.

Asimismo, subrayamos la presencia de profesores de este Departamento en Congresos nacionales e internacionales. Puede constatarse la temática variada de los trabajos presentados a los mismos, acorde con las líneas de trabajo de los distintos grupos y las aportaciones personales de cada uno de los profesores.

Las Memorias de Licenciatura y los trabajos de investigación alcanzan un número elevado de acuerdo a las materias impartidas en los distintos Programas de Doctorado. Los Seminarios se han potenciado e impartido para los alumnos de Especialidad y para los de Tercer Ciclo.

Resaltamos, por creerlo significativo, los Grupos de Trabajo que existen en la actualidad dentro del Departamento:

- Cultura material y mentalidades en Andalucía (siglos XIII-XVI).
- Patrimonio Arqueológico de Jaén.
- Historia, Arqueología y Toponimia del Reino de Granada.
- Recuperación, catalogación y estudio del patrimonio documental.

La excelente labor realizada por los profesores del Departamento, está llevando a un desarrollo de las perspectivas de los docentes y discentes. Las estancias en Centros de Investigación incitan al trabajo y al estudio, profesores y alumnos salen a otras Universidades extranjeras, y se mantienen intercambios, con la consiguiente repercusión en la calidad de la enseñanza. Por último, destacar el esfuerzo desarrollado por el equipo de Dirección para dotar

al Departamento de una infraestructura adecuada, y propiciar un trabajo más fácil y eficaz. Las páginas que conforman esta Revista son prueba de ello. Quiero reconocer, expresamente, el esfuerzo, entrega y trabajo del profesor Rodríguez Molina. Su colaboración ha hecho posible que esta Revista sea una realidad.

*Manuel ESPINAR MORENO*

*Universidad de Granada*



## COLABORADORES

M<sup>a</sup> Angustias ALVAREZ CASTILLO, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071 GRANADA.

Carmen ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071. GRANADA.

M<sup>a</sup> del Carmen CALERO PALACIOS, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071. GRANADA.

Andrés DIAZ BORRAS. Universidad de Valencia.

M<sup>a</sup> Dolores GUERRERO LAFUENTE, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071. GRANADA.

Manuel ESPINAR MORENO, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071. GRANADA.

Amparo MORENO TRUJILLO, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071. GRANADA.

Juan M<sup>a</sup> DE LA OBRA SIERRA, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071. GRANADA.

M<sup>a</sup> José OSORIO PEREZ, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071. GRANADA.

Pedro A. PORRAS ARBOLEDAS. Departamento de Historia del Derecho. Universidad Complutense. MADRID.

José RODRIGUEZ MOLINA, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071. GRANADA.

Adelina ROMERO MARTINEZ, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada.

Ceferino SAEZ RIVERA, Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada.





## NORMAS DE PRESENTACION DE ORIGINALES

### *Aceptación de artículos:*

La Redacción aceptará artículos originales, referidos a investigación propia de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, así como trabajos que incidan en los apartados que incluye.

### *Responsabilidad de los autores:*

Las opiniones, criterios y contenido de los artículos publicados en *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, son de la exclusiva responsabilidad de sus autores. No obstante, el Consejo de Redacción podrá hacer correcciones de estilo.

### *Presentación de los Textos:*

Los textos deberán ser reinitidos mecanografiados a doble espacio por una sola cara y tendrán una extensión máxima de 30 folios (DNA4), a 35 líneas de 80 pulsaciones, cada uno, incluyendo las notas, gráficos, figuras y fotografías o bien en el formato de página que se indica, caso de utilizar ordenador.

Formato de página: WP50, 20 páginas máximo; márgenes: I/D 2'54; S/I 2'54

Para facilitar la edición se tendrán en cuenta las siguientes normas:

Título: En capitales

Cursivas o Subrayar la palabra o palabras que se deseen

Mayúsculas: En capitales

Notas: Se respetarán las recomendaciones reseñadas en citas bibliográficas

Un resumen o abstract de 10 líneas debe enviarse acompañando al artículo.

### *Citas bibliográficas:*

- Referencia a una monografía:

AUTOR, Nombre. *Título (Cursiva o subrayado)*, Ciudad, Editorial, año. p.

- Referencia a un artículo de una publicación periódica:

AUTOR, Nombre, "Título", *Revista (Cursiva o subrayado)*, nº (años), pp.

- Referencia a una obra ya citada:

AUTOR, Nombre, 2 ó 3 primeras palabras..., (*Cursiva o subrayado*). pp.

Los originales se enviarán a:

*Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas.*

Facultad de Filosofía y Letras

Campus Universitario de Cartuja

18071 GRANADA

*Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas* realizará una reseña bibliográfica de los libros que se envíen con esta finalidad.



## INDICE GENERAL

	Páginas
<b>PRESENTACION</b> . . . . .	9-10
<b>ESTUDIOS</b> . . . . .	11-12
RODRIGUEZ MOLINA, José, Movimientos sociales en Andalucía durante la Baja Edad Media . . . . .	13-35
DIAZ BORRAS, Andrés, La paradoja de la emigración mora en Valencia durante el siglo XV. Expatriación musulmana en época de Honorat Mercader (1467-1481) . . . . .	37-58
ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen, La Ganadería en el Alto y Medio Guadalquivir . . . . .	59-65
ROMERO MARTINEZ, Adelina, Chinchilla a mediados del siglo XV. Demografía y sociedad . . . . .	67-81
ESPINAR MORENO, Manuel, Iglesias y ermitas de Baza en 1492. Dotación de los Reyes Católicos . . . . .	83-98
MORENO TRUJILLO, Amparo, OSORIO PEREZ, M <sup>a</sup> José, DE LA OBRA SIERRA, Juan, Firmas de mujeres y alfabetismo en Granada (1505-1550) . . . . .	99-124
<b>DOCUMENTOS</b> . . . . .	125-126
PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A., Documentos sobre musulmanes y judíos en Archivos señoriales y de protocolos (Siglos XV y XVI) . . . . .	127-157
CALERO PALACIOS, M <sup>a</sup> del Carmen, Documentos en pergamino de la Catedral de Granada (1502-1559) . . . . .	159-184
SAEZ RIVERA, Ceferino, Reivindicaciones salariales y ordenanzas de salarios en Jaén en torno a 1565 . . . . .	185-190
ALVAREZ CASTILLO, M <sup>a</sup> . A. y GUERRERO LAFUENTE, M <sup>a</sup> . D., Apeo de Canjayar: Introducción, edición e índices . . . . .	191-222

	Páginas
<b>SEMBLANZAS</b> . . . . .	223-224
DR. ELADIO DE LAPRESA Y MOLINA, in memoriam, por M <sup>a</sup> del Carmen Calero Palacios . . . . .	225-227
MANUEL LUCAS ALVAREZ, por J. I. Fernández de Viana . . . . .	229-232
<b>NOTAS BIBLIOGRAFICAS Y RESEÑAS</b> . . . . .	233-234
LADERO QUESADA, M. A., <i>Granada. Historia de un país islámico     (1232-1571)</i> , por José Rodríguez Molina . . . . .	235
ARIE, Rachel, <i>L'Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)</i> , (Reimpresión y puesta al día por la autora), Paris, De Boccard, 1990, por Manuel Espinar Moreno . . . . .	236-238
LADERO QUESADA, M. A., <i>Los mudéjares de Castilla y otros estudios     de Historia Medieval Andaluza</i> , Granada, Universidad, 1989, por Manuel Espinar Moreno y M <sup>a</sup> Victoria García Romera . . . . .	238-239
PEINADO SANTAELLA, Rafael G., <i>La repoblación de la tierra de Gra-     nada: Los Montes Occidentales (1485-1525)</i> , Granada, Universidad, 1989, por Manuel Espinar Moreno . . . . .	241-242
<b>NOTICIARIO</b> . . . . .	243-244
CRONICA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIEN- CIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS, por Manuel Espinar Moreno . .	245-247
<b>COLABORADORES</b> . . . . .	248
<b>NORMAS DE PRESENTACION DE ORIGINALES</b> . . . . .	251
<b>INDICE GENERAL</b> . . . . .	253